

 MINVIVIENDA	NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS	Versión: 3.0
		Fecha: 21-04-2015
		Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal NR no fue posible notificar personalmente al ciudadano FANNY ARISTIZABAL CARDONA

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No **2015EE0014715**, a través del cual se da respuesta a 2015ER0010789. (Ver adjunto).

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación, JULIO 21 DE 2015

Fecha de desfijación, JULIO 27 DE 2015



ALEJANDRO QUINTERO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO DE TITULACION Y SANEAMIENTO PREDIAL
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaboro: Luisa Aguilar Cano 

111

Bogotá, D. C.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 23-02-2015 18:30
Al Contestar Cite Este No.: 2015EE0014715 Fol:1 Anex:1 FA:7
ORIGEN 7211-GRUPO DE TITULACION Y SANEAMIENTO PREDIAL / ALEJANDRO QUINTERO ROMERO
DESTINO FANNY ARISTIZABAL CARDONA
ASUNTO RESPUESTA
OBS RESPUESTA SOLICITUD RAD. 2015ER0010789 ELABORO: ERIKA WOLFFHUGEL

2015EE0014715



Señora
FANNY ARISTIZABAL CARDONA
Calle 42 F BIS No. 17-80
Celular: 3124616652
Bogotá D.C

Asunto: Contestación Solicitud de Titulación.
Rad. No. 2015ER0010789

Respetada Señora:

Atendiendo el derecho de petición impetrado ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, le hacemos envío de la copia de la documentación por usted aportada.

Cordialmente,

ALEJANDRO QUINTERO ROMERO
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Elaboró: Erika Wolffhugel ✱
Revisó: Luisa Aguilar Cano ✱
Anexo: Siete (7) folios.



Handwritten signature or scribble.